

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NOTAS SALMANTINAS

PARA LA VISITA REGIA

Ya está acordado definitivamente el programa para la llegada del Rey, que es el que anuncié en mis últimas notas, así que permanecerá en esta ciudad desde el día 29 á las dos de la tarde, hora en que hará su entrada, hasta el día 2 á las diez de la mañana en que saldrá para Aragón.

En la Plaza Mayor y calles por donde pasará la regia comitiva se nota ya gran animación y bullicio, debido por una parte al gran número de artistas que trabajan para arreglar y pintar arcos, iluminación y por otra á los numerosos curiosos que nos detenemos, generalmente á criticar lo que se está haciendo, aunque de ello la inmensa mayoría no sabemos lo que nos decimos.

En la Puerta de Toro se está terminando un hermoso arco costeado por el Excmo. Ayuntamiento, todo él de tabla pintada imitación á piedra berroqueña y que lleva coronándole en el centro á los cuatro ángulos, el escudo de Salamanca y la torre del Clavero, (también de madera, por supuesto) es un señor arco en toda la extensión de la palabra: personas autorizadas me aseguran que su coste no bajará de 7.000 pesetas.

A la puerta de Zamora y plazuela de los Baudos se están levantando los del Gremio de labradores y Cámara de Comercio, que aunque de menos coste, no por eso dejan también de ser artísticos.

Frente á la fonda del Comercio, se están construyendo dos tribunas una para la Cruz Roja y otra para que se coloquen las señoritas que lleven el clásico traje charro. La instalación de focos eléctricos para la iluminación de la Plaza Mayor está ya terminada, habiéndose colocado 5.000 luces haciendo multitud de combinaciones con los colores, rojo, amarillo, verde y el natural. Esta madrugada se encenderán todos ellos para hacer las pruebas.

Según se dice parece ser que se han encontrado algunas dificultades en las autoridades militares para que el Rey venga escoltado desde la estación por la comitiva de charros, como estaba acordado en un principio, lo cual ha ocasionado algún disgusto.

Aunque hace algunos días se dijo que no habría corrida de toros por no asistir el Rey á ella, parece ser que al fin ha dado su asentimiento, toda vez que esta mañana han salido ya á la calle los programas de la sociedad explotadora del circo, anunciando que el día primero á las tres se celebrará la corrida, en la que se se jugarán dos toros de Pérez Tabernero, dos de Clairac y dos de Valle, estando encargados de estoquearlos *Algabeño* y *Chicuelo*, únicos espadas que para esa fecha estaban sin contrata.

En el teatro Bretón tendrá lugar el día 30 en la noche la función regia, actuando la compañía dramática del Sr. Echaida.

A pesar de que los precios son elevadísimos (pues un palco cuesta 125 pesetas) se puede asegurar que habrá un lleno completo.

Mañana se repartirá al pueblo una hoja firmada por el alcalde Sr. Díez, (que no descansa un momento y que está dando pruebas de ser un hombre activo) invitándole á que coloque colgaduras en sus balcones y reciban con nobleza, cariño y entusiasmo al regio huésped, correspondiendo de esta manera á la atención que S. M. ha tenido con esta gloriosa Universidad prefiriéndola á todas las de la nación para la apertura del curso.—*Santa María*.

Salamanca 26 Septiembre 904.

MI MUSA

Soy un pobre desgraciado que el dolor es mi destino.
 Voy marchando por el mundo como errante peregrino,
 sin hallar nunca á mi paso ni un cariño ni un amor.
 Soy el Argos que navega por el mar del desengaño;
 No hay tristeza que yo ignore ni dolor que sea extraño
 á mi ser endurecido por los golpes del dolor.

Son los ayes de mi alma como cierzos invernales,
 son los ecos lastimeros de las criptas sepulcrales,
 son espíritus que gimen divagando por doquier,
 son los roces chirriantes de los hierros del martirio,
 son los gritos estridentes de locura y de delirio,
 son el hábito postrero cuando acaba el padecer.

Ya no tienen las canciones de mi triste poesía,
 ni el perfume de las flores ni las notas de alegría
 que otras veces imprimieron á mi plectro y mi canción;
 por que hoy sufro como nunca; por que hoy lloro como un niño;
 por que sueño, en mi locura, con los goces de un cariño,
 de un amor sincero y puro, de una angélica pasión.

Hoy las notas plañideras que se escapan de mi lira,
 son los ayes de nostalgia de una mente que delira
 con el bello paraíso, reino y trono del querer,
 donde impera, entre las Musas, la belleza y hermosura
 de la más gentil morena de más gracia y donosura,
 que es la Musa que me inspira en figura de mujer,

Es mi Musa de ojos negros y profundos como arcanos
 que atesoran en su seno mil poemas sobrehumanos
 traducidos al idioma de lo bello y lo ideal.
 Es mi Musa de melena que la forman los sedales
 que, cual auras de la noche, por sus hombros virginales
 extendiéndose los cubren con un manto celestial.

Son joyel de perlas finas, las dos sartas de sus dientes,
 escondido entre la grana de sus dos labios ardientes
 hechos solo para besos de ternura y de pasión;
 labios que hablan y enloquecen con sus voces argentinas,
 como coro de querubines y seráficas ondinas
 que resuena en los sentidos por fantástica ilusión.

Es de bellas morbideces en marfiles cinceladas,
 como Venus que resurge de las aguas azuladas
 entre nubes de perfumes y cambiantes de zafir.
 Es la Musa del Parnaso más bonita y más morena;
 es la reina de las Musas en figura de agarena
 la que inspira mis canciones, la que causa mi sufrir.

Y por esto, no me extraña que no crean en mis cuitas;
 que no crean que estas líneas con mis lágrimas escritas
 son los ayes silenciosos de mi pobre corazón;
 que no crean que es muy cierto que yo quiero, que yo adoro,
 que no crean que escribiendo poesías sufro y lloro...
 ¡Sufro y lloro!... ¡por la Musa que me dá la inspiración!

GONZALO G. NANCLARES.

CUESTIONES ECONÓMICAS

LOS CAMBIOS

(Conclusión)

IV

Es una buena idea la ya realizada de obligar al Banco de España á no emitir más billetes sin garantía, y que ésta paulatinamente se constituya en oro; pero mejor lo es aun la de que esta entidad no pueda realizar adquisiciones del preciado metal sin intervención del ministro de Hacienda. Así se evitarán el agio, las subidas repentinas y bruscas de la moneda-oro y las fuertes sacudidas á la baja de los fondos públicos españoles.

El Banco de España, privilegiado, como cualquier otro organismo bancario, pueden

ayudarse á sí mismos é insensiblemente ayudar al Estado y al comercio en general, en la labor patriótica del saneamiento de la moneda nacional. Para ello no tienen más que seguir el plan trazado para la Nación.

Supongamos que también el Banco de España resuelve comprar fondos públicos extranjeros para constituir sus depósitos de garantías-oro. Con entregar como pago letras-oro á noventa días fecha ó á noventa días vista ó unos pagarés ó bonos especie de billete-oro, precisamente con interés, tendrá resuelto el problema en forma análoga á la propuesta para las necesidades particulares del Estado. Después, y nunca antes, podrían emitirse cheques, bonos ó billetes-oro, sin interés, pero aun esto sería entonces innecesario, porque el actual billete-plata se habría transformado en billete-oro, por las garantías de los grandes depósitos de

valores-oro, constituidos en el Banco de España.

V

Las cuentas corrientes-oro que tiene el deber de abrir el Banco de España á los particulares, si se trata de cuentas corrientes de crédito oro, pueden ser un auxiliar poderoso que ayude á la baja de los cambios y al comercio de buena fe, pero un arma peligrosa para el Banco en manos del comerciante que por un momento olvide su pasada honradez. Desde luego, los resultados serán insignificantes ó completamente nulos si estas cuentas no son última parte del plan que anteriormente queda trazado.

Si no hubiera otros procedimientos para la baja de los cambios que las cuentas corrientes oro abiertas contra entrega de monedas, cheques ó letras oro, contra las cuales el Banco de España emitiese bonos oro, para el pago en oro á las Aduanas, etcétera, podría ocurrir que éstos fuesen negociados por el particular, y las letras, contra las que se emitieron los bonos, resultar impagadas, y el Banco con la obligación de reembolsar unas ó otros con moneda efectiva-oro, que forzosamente habría de adquirir Dios sabe á qué precio.

En cambio, dichas cuentas corrientes pueden ser muy convenientes é incalculables sus beneficios para el Estado, el Banco de España y los comerciantes de buena fe. Como todo el movimiento en la baja de los cambios puede efectuarse—si así conviene—en periodo de tiempo corto, tres meses por ejemplo, las letras pueden ser renovadas, recogidas ó reembolsadas cuando ya los cambios estén á la par.

He aquí un sistema, plan ó método por el que firmemente convencidos creemos se pondrían á la par los cambios sobre el extranjero.

PELAYO IZA.

(De La Correspondencia Militar.)

Desde Roma

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los disturbios obreros.—El socialismo.—Origen de los sucesos.—En Génova y Milán.—Fracaso.—En vías de arreglo.

La agitación obrera que tan graves desórdenes ha causado en estos días en toda Italia, tiende á desaparecer y se espera que por ahora no ocurran nuevos disturbios, ni vuelvan á mancharse de sangre las vías de las poblaciones.

El origen moral de los sucesos de Sicilia, Génova, Nápoles y otros puntos, no es otro que las ideas agresivas que el socialismo, en Italia más arraigado y más robusto que en ningún otro país, ha inculcado en el obrero italiano, levantisco y rebelde por temperamento, y el material son los sucesos de Castelluzzu (Sicilia).

He aquí cómo se desarrollaron éstos:

Obedeciendo órdenes del gobernador, emanadas de Roma, el sargento de gendarmes de Monte San Giuliano, se presentó en el domicilio de la Liga de campesinos, para tomar nota de los que formaban ésta. El secretario de la Liga se negó á facilitar la lista que se le pedía, y al pretender los gendarmes su detención por desobediencia, se revolvió contra ellos.

La multitud se puso de parte del secretario de la Liga, y los gendarmes, ante la actitud agresiva del pueblo, desvainaron los sables y dieron varias cargas, de las que resultaron bastantes heridos.

La noticia de estos sucesos recorrió en segui-

da toda Italia, y en todas partes se organizaron mítins para protestar de la conducta de los gendarmes de Monte San Giuliano. Los primeros que se declararon en abierta rebeldía fueron los obreros de Génova. En la reunión que éstos celebraron en Sestri Ponent (arrabal de Génova) se pronunciaron violentos discursos y se dieron gritos de ¡a la revolución! y ¡abajo la monarquía!

Entonces el comisario de policía pretendió suspender el mítin, y con este motivo se entabló encarnizada lucha, en la que se cambiaron más de quinientos disparos, de revólver la mayor parte, poniendo fin á la contienda la intervención de la tropa, recogiendo de las calles algunos muertos y bastantes heridos.

La conducta de los obreros de Génova fué imitada por los de Milán, quienes entre vivas á la revolución votaron la huelga.

Después Turín, Monza, Nápoles y otras poblaciones han sido teatro de graves sucesos que tienen al gobierno italiano en muy grave situación, pero á pesar de todo créese que el conflicto será solucionado en breve, por haber fracasado la idea del paro general en todo el reino.

En un principio se creyó que la huelga general era inevitable, en vista de la solidaridad que reinaba entre los obreros, y de amenazar éstos con ella si el gobierno no desautorizaba á los gendarmes de Monte San Giuliano y á la policía de Génova, cosa á que no podía accederse.

La causa de que el conflicto no haya adquirido mayor gravedad y de que ya esté en camino de la solución, no es otra que el haber sido muy afortunadas las gestiones que han hecho cerca de los revoltosos los amigos del gobierno que entré ellos figuraban.

Pero esto no obstante, lo ocurrido puede servir de lección al gobierno del Sr. Giolitti para que sea más cauto en sus relaciones con los socialistas, cuyo envalentamiento es cada día mayor.

Rossetti.

Roma 22 Septiembre.

REUNION DE PRACTICANTES DE MEDICINA

Ayer, á las diez de la mañana, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, galantemente cedido por el señor Alcalde, los practicantes de medicina que ejercen en esta población y sus partidos, para la constitución del colegio de los mismos como medio de protección mútua y compañerismo para el mejoramiento de la clase.

Ocuparon la presidencia provisionalmente D. José Linacero y D. Hilario Tames, como secretario, personas ambas que á fuerza de constancia y trabajo han podido lograr se efectúe esta reunión definitiva y provechosa.

Los asistentes al acto fueron los señores don José Linacero, Bartolomé Vidal, Justo Martín, José San Segundo, Gregorio López, José de Castro, Félix Díaz, Andrés Gómez, Emilio López, Matías López, Hilario Tames, Dionisio Gil, Javier Lucas, Gonzalo Roda, Victorio Rodríguez y Julián Roda. Total diez y seis asistentes y veinticuatro adhesiones que suman cuarenta colegiados hasta hoy en la provincia de Avila.

Se dió lectura de dos cartas del Gobernador civil y Alcalde de esta capital en las que se congratulan de los buenos deseos que animan á la modesta clase de practicantes, ofreciéndoles su apoyo y toda clase de facilidades para la más próxima consecución de sus propósitos.

Seguidamente se procedió á la designación de Junta directiva, quedando nombrada por unanimidad como sigue: presidente honorario, D. Perfecto de Paz; presidente efectivo, don José Linacero; vicepresidente, D. José Castro; depositario, D. José San Segundo; vocales, don Dionisio Gil y D. Gregorio López; secretario, D. Hilario Tames y vicesecretario, D. Emilio López, los cuales tomaron en el acto posesión de sus respectivos cargos.

Seguidamente se dió principio á la lectura y discusión del reglamento, siendo aprobado en casi todos sus puntos en la forma que previamente se había redactado. Unicamente se discutieron y aquilataron minuciosamente los artículos que se refieren á los Tribunales de ho-

nor para la expulsión de los colegiados que sean acreedores á ello y el referente á el caso de que un compañero visite á un cliente de otro sin la anuencia de éste.

En la discusión de ambos casos sostuvo, con un marcadísimo espíritu de democracia, el delegado del partido del Barco D. Bartolomé Vidal, que en ningún modo se deben emplear medios coercitivos que sujeten la libertad absoluta del ciudadano. Tras de larga discusión se aprobaron, el primero por doce votos contra dos, haciendo constar en acta la impugnación del Sr. Vidal, y el segundo con una ligera modificación, en la que todo practicante que visite á un cliente de otro está en el deber de participárselo.

Terminada la lectura y aprobación del reglamento, se acuerda hacer una invitación general á los practicantes no colegiados para el ingreso, siendo la cuota de entrada de cinco pesetas.

Se nombra una comisión para visitar al señor Gobernador y Alcalde presidente, con objeto de demostrarles su agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto y se levantó la sesión, citándose para las tres de la tarde en el mismo local.

Efectuadas las visitas indicadas, tuvieron los señores de la comisión ocasión de oír de boca de las primeras autoridades sus deseos fervientes de que lleguen á feliz éxito los proyectos de la clase de practicantes.

Reunidos nuevamente se dió lectura á las primeras bases de una exposición que se dirigirá á los poderes públicos, recabando de éstos las mejoras y derechos que creen necesarios para la vida y ejercicio de sus carreras.

Se redactó acta de la sesión, en la que se hacen constar los acuerdos tomados y un voto de gracias unánime á las dignas autoridades de la capital y representantes de la prensa.

A las ocho de la noche se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Inglés, reinando durante la muy exquisita y bien servida cena el mayor espíritu de confraternidad y compañerismo.

Iniciados los brindis por D. Dionisio Gil, que en forma poética demostró su satisfacción por el acto que se celebraba, siguieron haciéndolo en la misma forma y con muy correctas improvisaciones D. Hilario Tames (vulgo Vega Alberche) al cual contestó dando gracias en nombre de la prensa abulense nuestro querido compañero el redactor de *El Eco de Castilla*, D. Arturo Pérez. Después pronunció un elocuente discurso el Sr. Vidal, haciendo largas disertaciones encaminadas al fin práctico que se persigue y reasumió los brindis pronunciados D. Perfecto de Paz, haciendo sinceros votos y ofrecimientos por la digna clase de practicantes á la que desde el momento ofreció su apoyo y cooperación para todo lo que en pró de ella pueda conseguirse.

He dejado párrafo aparte el brindis del presidente efectivo D. José Linacero, por tratarse precisamente de uno de los hombres más activos, sensatos y modestos que tiene en su seno el colegio de practicantes.

Brindó en muy cortas palabras, pero en esa elocuencia muda que se traduce en filosofía que tiende al sacrificio del hombre por la humanidad.

Todos fueron muy aplaudidos y terminó el fraternal banquete con un ¡viva el colegio de practicantes de Avila!

Nosotros por nuestra parte debemos dar las gracias á todos los asistentes al acto por las inmerecidas pruebas de distinción empleadas con nuestros redactores y muy especialmente al ilustrado presidente del colegio de practicantes de medicina de Avila, D. José Linacero y al inteligente secretario y compañero nuestro en la prensa D. Hilario Tames, deseando mucha prosperidad y engrandecimiento para tan digna clase y ofreciendo nuestro incondicional apoyo, poniendo á su disposición las columnas de nuestro DIARIO.

NOTICIAS

Ayer, un muchacho de unos siete años de edad, hijo de un dependiente del resguardo de consumos, tuvo la mala ocurrencia de atarse un hilo en los órganos genitales, sobreviniéndole una gran inflamación.

Hubo necesidad de hacerle la amputación de los mismos, operación que practicó D. Pedro Gutiérrez, siendo su estado tan grave que se desespera de salvarle.

El electo Administrador de alcoholes en esta provincia D. Ignacio Madán, ha sido designado á la Administración de Hacienda con el cargo de oficial primero, y en su lugar ha sido nombrado D. Agustín Ballesterero que desempeñaba este cargo.

Después de pasar entre nosotros la temporada veraniega ha salido para la corte acompañado de sus distinguidas hermanas el ilustrado joven médico D. Carlos Torregrosa.

El 30 del corriente espira el plazo que concedió el ministerio de Instrucción pública para que se provean de su correspondiente título los profesores de primeras letras de Colegios particulares que carecían de este requisito; é inmediatamente empezarán á girarse las visitas de inspección.

Se ruega á la persona que sepa el paradero de un perro joven, de caza, blanco con manchas canelas, que atiende por «Sol», que se extravió el 26 del corriente, avise á su dueño D. José Tomé, Hotel Inglés, donde se le gratificará.

En virtud de lo dispuesto en la nueva ley de alcoholes que empezará á regir el día 1.º de Octubre próximo, los almacenistas al por mayor y los vendedores al por menor de alcoholes, aguardientes y licores, deberán presentar en dicho día en la Administración de Hacienda de esta provincia, los que residen en el término municipal de la capital y ante los alcaldes, los de los demás pueblos, relaciones juradas de las existencias de dichos líquidos que obren en su poder el día 30 del mes actual, solo á los efectos de inspección y vigilancia de la renta, pues que tales existencias están exentas del impuesto que se crea.

En la denominación de los vendedores al por menor están comprendidos los cafés, sociedades y círculos de recreo, tiendas de comestibles, casas de comidas, tabernas, ventorros y en general todos los establecimientos donde se expendan líquidos espirituosos.

Procedente de San Sebastián, pasó ayer por esta estación, en tren especial, la escolta Real y servidumbre del Real Palacio.

En el pueblo de San Esteban de los Patos ha descargado una tormenta de agua y piedra, inundando las calles, aunque afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Lo que más sufrió fué la ganadería, pues la corriente se llevó una res vacuna y 14 lanares de la propiedad del vecino de aquel pueblo D. Claro Martín, siendo hallada muerta la res en el término de Pozanco.

Se encuentra en ésta el representante y cortador de la acreditada sastrería y camisería de D. Teodoro Sánchez, de Madrid, Príncipe, 41. Dicho representante permanecerá en Avila hasta el jueves próximo, en el Hotel de Jardín. Las personas que deseen hacer algún encargo pueden avisar á dicho Hotel y se pasará á domicilio con el muestrario.

Tráe una sección especial para trajes de señora, hechura sastrer, á precios sumamente económicos.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

También ayer, en vista del retraso, se formó en esta estación, á las tres de la tarde, tren especial para Madrid, saliendo algunas familias de la colonia veraniega, entre las que recordamos las de Valenti y Santa Cruz.

Hoy darán principio en la S. I. Catedral los ejercicios de oposiciones para proveer una plaza de Sochantre.

Tan solo tomará parte en ellas D. Victor Martínez, Salmista de Calahorra.

Con objeto de pasar unas horas al lado de sus íntimos amigos, la familia del escribano D. Lope Pérez, han llegado á ésta la bella señorita Carolina con su hermano D. Antonio, hijos del presidente de Sala del Tribunal Supremo y respetable amigo nuestro D. Antonio Martínez Lage.

Se ha dispuesto que el día 30 del corriente, permanezcan abiertas hasta las siete de la tarde las oficinas de las Delegaciones de Hacienda y Sucursales del Banco de España, para la admisión de las redenciones del servicio militar.

Anoche dieron principio en el Seminario los ejercicios espirituales de principio de curso.

Estos estarán á cargo de los P. Paules, por haber cesado en la dirección espiritual de referido centro, nuestro distinguido amigo don Jenaro Lucas.

Por el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, se cita á María de la Paz, vecina de Candeleda, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en aquel Juzgado dentro del término de diez días.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY - 23 -
Pasteles de coco.

Ha salido para Omedo y Valladolid, la distinguida señora del estimado amigo nuestro D. Juan de La Puente con su bella hija Teófila.

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Navarrevisca, dotada con el haber anual de 999 pesetas, por asistencia á treinta familias pobres.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al farmacéutico de Ataques, nuestro amigo don Inocencio Izquierdo.

Por el Ayuntamiento de Piedrahita se convoca á los pueblos de aquel partido para mañana, 29, con el fin de examinar, discutir y aprobar en su caso el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios, para 1905.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Retiramos hoy la reseña de la sesión que celebró ayer con asistencia de casi todos los diputados y en la que, en medio del mayor entusiasmo y por unanimidad, se acordó proponer al Gobierno la inclusión en el plan de un ferrocarril secundario de Segovia-Avila á Béjar ó Piedrahita y Barco, y otro de Almoróx á Plasencia por el valle de Tiétar.

Fué acuerdo ofrecer al Gobierno contribuir con el 25 por 100 de las responsabilidades que contraiga el Estado con la empresa concesionaria independientemente de los ofrecimientos hechos por los pueblos y reservándose la facultad de en su día, subvencionar ó ayudar á la empresa.

Por el distrito forestal de Avila, se anuncia en el *Boletín oficial* de ayer varias subastas de aprovechamientos de pastos, caza y pesca.

Ha regresado de Málaga con su distinguida familia, el contador de fondos provinciales y particular amigo nuestro D. Eduardo Escobar.

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de Hacienda de esta provincia pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, en los días siguientes:

Día 1.º.—Montepío militar.

Día 3.—Montepío civil, Remuneratorias y jubilados.

Día 5.—Retirados y Cruces.

Día 6.—Retenciones y demás nóminas sin distinción.

El solo dentífrico antiséptico racional es el LICOR DEL POLO. Se compone solamente de vegetales y carece de ácidos, tan nocivos al esmalte de los dientes. No contiene el salol ni el timol, que se convierte en ácido salicílico y tímico que se encuentran en todos los denti-

Reyes Católicos, 33. Relojería y Platería de los Madrileños. Despertadores eléctricos, relojes de bolsillo á 5 pesetas; despertadores á 5 pesetas; relojes de señora á 10 pesetas; relojes de pared á 12 pesetas; S. Roskopf á 7 pesetas. Se hacen composturas en Relojería y Platería, compro oro, plata, platino y monedas. Surtido en Relojería y Platería; cambio, compro y vendo. Calle del Comercio, 33.

fricos noveles. El LICOR DEL POLO endurece las encias y fortifica la dentadura, perfumando la boca.



A. J. S.

No se cómo son tus ojos
Aunque deben de ser bellos
Si son azules muy dulces,
O si son vivos muy negros.
Solo sé que son dos ángeles
Que por tu bien viven presos
Y que constantes se asoman
A las rejas de su encierro.
Ángeles que se avergüenzan
Del vicio; que cobran miedo
De las iras de los hombres
Y no entienden sus misterios;
Tristes con el que padece;
Altivos con el soberbio,
Con los niños inocentes;
Con los galanes discretos;
Compasivos con el necio;
Con el artista, de llamas;
Con el atrevido muertos;
Ángeles que se lastiman
Y sienten amargo duelo
Del infortunio que gime
Llorando males acerbos;
Que envían en sus miradas
Al pobre dulce consuelo
Pues tu te llamas Justita
Y ellos son ángeles buenos.

F. Jimenez.



Madrid 27.

LA CORTE EN LA GRANJA

El día de hoy.—Al tiro.—Animación.

La mañana amaneció lluviosa y desapacible; pero esto no fué obstáculo para que D. Alfonso, á las nueve en punto, tomase el coche que se le había dispuesto y, subiendo en el pescante, como de costumbre, se dirigiese al tiro de pichón.

El trayecto lo recorrió en igual forma que ayer, acompañándole casi todos los que en el día anterior asistieron á la fiesta.

El espectáculo resultó animado, cruzándose muchas apuestas particulares entre S. M. y los demás tiradores.

En la mencionada fiesta disputábase el premio del presidente, Sr. Comyn, una bandeja de cristal y plata, en la que se imitaban seis botellas de champagne, objeto artístico y de gran valor que ganó D. Basilio Alviach.

La suerte fué completa para dicho señor, que alcanzó también el premio destinado por las señoritas de San Ildefonso, recuerdo de muy buen gusto, ejecutado y detallado maravillosamente, y que consistía en un marco de plata, liso, encerrando unos cuantos preciosos retratos de las bellísimas donantes.

El almuerzo.

Mientras almorzaban las personas de la Real familia, los consejeros y el gobernador de la provincia, ejecutó selectas piezas, con afinación irreprochable, una orquesta completa, y que fué muy elogiada por todos.

Las fuentes de la Granja.—Espectáculo magnífico.

Apenas concluido el almuerzo, trasladóse el Rey á sus habitaciones, vistiendo uniforme de capitán general y saliendo en un piter acompa-

ñado de su agusta madre y de las Infantas, á presenciar el espectáculo de ver correr las fuentes de los jardines.

Como Su Majestad ignoraba el camino, perdióse entre las avenidas, gozándose en lanzar los caballos á galope y en buscar por sí mismo los lugares que proponíase visitar.

Cuando hubo ya visto todas las fuentes, despedíase el Rey de su madre y hermanas, y marchó á Segovia donde asistirá á la becerada.

De política.

Maura en Madrid.

El Sr. Maura regresará mañana por la noche de La Granja, según ha comunicado esta mañana en breve conferencia telefónica que ha celebrado desde aquel Real Sitio con el ministro de la Gobernación.

Huelga de panaderos.

El gobernador de Barcelona ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de la Gobernación, confirmando que, á pesar de las noticias satisfactorias que ayer le transmitió, los obreros panaderos se habían declarado en huelga, faltando al cumplimiento de las bases concertadas en la reunión que habían celebrado con el alcalde.

Salmerón á Barcelona.—Los valencianos.

Dicen de la capital catalana, donde sigue el entusiasmo por la estancia de Salmerón, que esta noche habrá gran baile popular en la Casa del Pueblo.

Salmerón será obsequiado con un té por los valencianos en la Fraternidad.

El orfeón de Valencia ejecutará algunas composiciones, y desde dicho punto se dirigirá á depositar una corona en el monumento á Clavé.

Han llegado en el vapor Cabañal 70 republicanos valencianos que no pudieron figurar en la expedición llegada antes.

VARIAS NOTICIAS

Las vascongadas y el Gobierno.

La Comisión de las Diputaciones vascas que vino á Madrid á gestionar cerca del ministro de Hacienda lo relativo á la aplicación de la ley de alcoholes en la parte referente á aquellas provincias, saldrá mañana de Madrid para su destino, bien poco satisfecha del resultado de su misión.

¿Surgirá de todo esto algún pequeño conflicto?

El Rey á Zamora.—Rebaja de trenes.

Las Compañías transversal y de Medina del Campo á Zamora han establecido trenes especiales con gran rebaja de precios y con motivo del próximo viaje del Rey á Zamora, para facilitar la afluencia de viajeros á aquella capital, donde ya se nota un desusado movimiento de gente, y donde tan buen recibimiento se le prepara á D. Alfonso.

El Duque de Denia.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido á las ocho de la mañana de hoy el Duque de Denia.

TELEGRAMAS

Contra el convento.—Lo de siempre.—Buscando el desorden.

Madrid 27, 11 m.

Los elementos demócratas de Vizcaya preparan para el día 9 de Octubre una manifestación de protesta contra el Convenio con el Vaticano.

Como en el mismo día se efectuará la peregrinación al Santuario de la Virgen de Begoña recorriendo la una y la otra el mismo itinerario, se teme haya un choque, que acaso sea de tristísimas consecuencias.—Almodóbar.

Francia en Marruecos.—Plazas ocupadas.

Madrid 28, 1 m.

Telegramas de París dicen que han sido ocupados por las tropas francesas varios puntos de Marruecos.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia aprueba tal ocupación, pero no así el resto del Gabinete que no está conforme, por lo que es de suponer que serán abandonadas las posiciones ocupadas.—Almodóbar.

Rusia y Japón

Avance japonés.—Todo igual.

Madrid 28, 5 m.

El general Kuropatkin ha teleografiado al Czar participándole un gran movimiento de avance del ejército japonés con el fin de caer sobre el ferrocarril de Mukden.

Se asegura que desde el día 2 del actual han sufrido los rusos nueve mil setecientas bajas.

Continúa el asalto á Puerto Arturo sin que haya sufrido variación alguna la situación de ambos ejércitos.—Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Interior.....	77'77
Amortizable al 5 por 100.....	97'90
Acciones del Banco.....	478'00
Acciones de Tabacos.....	419'50

CAMBIOS

París á la vista.....	37'20
Londres á la vista.....	00,00

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Defunciones Leoncio Jiménez San Segundo y Ceferino Martín Jiménez.

Nacimientos Fausto Lino Lobo del Nogal.

Gastos.—Recaudación del día 26.—884'15 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron dos terneras y 18 lanares con un peso de 870 kilogramos, devengando un arbitrio de 25'40 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 26.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que el día 30 de Septiembre estén abiertas las oficinas de las Delegaciones de Hacienda en las provincias, ó interesando del Banco que lo estén sus sucursales, hasta las siete de la tarde, para la presentación de documentos para la redención á metálico del servicio militar activo.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 27 de Septiembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
Centeno, de 36 á 37.
Cebada, de 32 á 33.
Algarrobas, de 38 á 40.
Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.
Idem de 1.ª S. á 19'50
Idem de 1.ª P. á 19.
Salvados de 3'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26

El mercado desanimado. Los compradores se muestran retraídos. Vendióse trigo de Sigüenza á 51'25 reales las 94 libras y de Jadraque al mismo precio.

Valladolid,

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.600 fanegas que se pagaron á 52 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40.
Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo, á 9.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose de 51'50 á 52 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 51 á 51 1/2 reales fanega.
Centeno 200 id. de 38 á 39.
Cebada 250 id., á 32 id.
Algarrobas 500 id., de 39 á 40 id.
Tendencia sostenida.
Temporal bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 29.—San Miguel.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la fiesta de San Miguel Arcangel con toda solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Montserrat en el convento de Gracia.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 27 de Septiembre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	667.7	9.0	SO.	Cubierto.
3 t.	665.9	13.0	NO.	Nuboso.

Temperatura máxima á la sombra, 16.0

Temperatura máxima al sol, 20.0

Temperatura mínima, 5.0

Idem media 10.5.

Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0.0.

Evaporación id. id. 4.0.

Agua recogida 16.0

LIBROS Y REVISTAS

ABONO DE LOS CEREALES

Estudio agronómico experimental por los Doctores B. Aliño y C. Giner.—Se ha publicado la segunda edición aumentada de este importante libro, que puede adquirirse pidiéndolo á la Delegación del Permanente Nitrato, calle de Pascual y Genis, n.º 15.—Valencia.

Venta de estiércol para abono de tierras.

Se vende un muladar grande existente en las Hervencias. Para tratar dirigirse á D. Ramón Castillo García y Soriano en Avila.

— 2—5 a —

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

Buena ocasión para adquirir un magnífico piano nuevo, por las dos terceras partes de lo que costó. Informes en esta redacción.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6-23-

AL CAPRICHIO

DE

Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS. 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quiera vestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, á continuación inserto marca de precios:

Trajes para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... 20 pesetas á 100.

Idem para niños, de..... 5 » á 50.

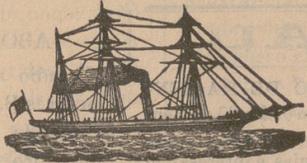
Gabanes y pardesús para caballeros, de..... 40 » á 130.

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.



VIAJES RÁPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPAÑÍA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, á propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EMPLASTOS POROSOS de

Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.

P. Brandreth



Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO Agentes en España—J. URIACH & CA. Barcelona

P. Brandreth

ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotografado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotografado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se abonen el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duquede Alba, 6, Avila.

23